

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.069

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 25 de marzo de 1931

FUNERARIA HIJOS DE BASILLA. — TORRELAVEGA



Rogad a Dios por el alma de

Doña Martina Fernández Díaz de Celis

(viuda de Mendiguchía)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos doña Inés, don Angel, doña Presentación, doña Aurora y don Augusto; hija política doña Micaela García; nietos, bisnietos, hermana doña Leonor Fernández Díaz de Celis; hermanos políticos doña Bernarda Mendiguchía y don José Villegas; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, camino real, al cementerio de la parroquia, y a los funerales que, por el descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, a las nueve y media, en la parroquia de Sierrapando, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Sierrapando, 25 de marzo de 1931.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

D. Carlos Müller Grindat

(INGENIERO DE LA FÁBRICA NESTLÉ)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Los empleados y obreros de la Fábrica Nestlé,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria al cementerio de La Abadilla de Cayón, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta iglesia parroquial el sábado, día 28 del actual, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La Penilla de Cayón, 25 de marzo de 1931.



EL SEÑOR

D. Carlos Müller Grindat

(INGENIERO DE LA FÁBRICA NESTLÉ)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Gertrudis Pfersich; hija; madre, doña Fanny Grindat; hermanos; padres políticos, don Lorenzo Pfersich y doña Anita Merki; hermano político, don Lorenzo Pfersich Merki, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria al cementerio de La Abadilla de Cayón, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta iglesia parroquial el sábado, día 28 del actual, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La Penilla de Cayón, 25 de marzo de 1931.



EL SEÑOR

DON CARLOS MULLER GRINDAT

(INGENIERO)

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

La Sociedad Nestlé, Anónima Española de Productos Alimenticios,

Al participar tan dolorosa pérdida, ruega a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de La Abadilla de Cayón, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 28 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo.

La Penilla de Cayón, 25 de marzo de 1931.



El sabio oculista de universal renombre doctor Victor Moraz, que viene a Santander para visitar la Casa de Salud Valdeolla, donde dará unas interesantes conferencias.

PANORAMA NACIONAL

LA TRAGEDIA DEL AGRO

Ya no puede decirse, sin faltar abiertamente a la verdad, que la miseria y el hambre en nuestro país son figuraciones de pesimistas jermánicos o tópicos vulgarísimos esgrimidos con artera intención por demagogos azuzadores de revueltas.

Y si aun hay algún panegirista del orden establecido que se atreva a sostenerlo, bríndesele el espectáculo impresionante de esa tragedia social que en el vasto escenario de la bella campiña andaluza está poniendo a prueba la proverbial mansedumbre de aquellas miriadas de trabajadores, tras dejar en público entredicho la comprensión, la iniciativa, la competencia y la capacidad directora de los hombres que, contra el más elemental sentido político, se empeñan en seguir monopolizando las actividades gobernantes de la nación.

La miseria, que en el hogar del sufrido campesino andaluz es una calamidad aflictiva y permanente, tiene allí ahora manifestaciones verdaderamente espantosas.

Las calles de los pueblos más importantes de aquella región, según cuentan a diario los periódicos, están llenas de infelices obreros y labradores que imploran la caridad pública, y hasta se han dado numerosos casos de muerte por inanición. Un desastre.

Hacia falta acudir a tan generales y extremadas penurias con remedios heroicos y urgentes. Pero a vueltas

de parsimoniosos estudios, del todo innecesarios, informaciones, planes técnicos y dictámenes oficiales, se van adoptando los clásicos—clásicos por lo ineficaces—paliativos de siempre: reparto proporcional entre los propietarios acomodados de obreros sin ocupación; distribución de alimentos por las Corporaciones oficiales y entidades particulares, en remedio de la antigua "sopa boba" conventual, y concesión de créditos extraordinarios para emprender obras de carácter público. Total, poco menos que nada, dado el grave conflicto presente, y nada, absolutamente nada, en evitación de los conflictos venideros.

A la falta de lluvias que malogró la última cosecha y ha impedido realizar los trabajos preparatorios de la que se espera, se atribuye la persistencia y extensión de la crisis agraria andaluza y, por supuesto, la que sin tantos apremios, pero no menos real, por desgracia, vienen año tras año soportando otras regiones.

Ganas, en fin de cuentas, de no querer enterarse de las realidades del país.

La sequía, desde luego, ha influido en el sentido de agravar las consecuencias inmediatas de un viejo problema; pero las causas determinantes de éste, que de modo directo afecta a grandes sectores sociales y a la contextura económica nacional, son otras más profundas y complejas.

Allí donde se produzca el paro forzoso y la miseria social adquiera el carácter de generalidad y de virulencia que distingue a la que en estos momentos aflige a las provincias andaluzas, puede asegurarse, sin miedo a equivocación, que alguna barbaridad legal sustrae al trabajo espontáneas oportunidades de empleo, impidiéndole el acceso a las fuentes naturales de riqueza; o dicho en forma más concreta: puede asegurarse "que ya no queda tierra libre o habría que ir muy lejos a buscarla".

Doscientos mil individuos, la mayoría en perpetua ociosidad, poseen en pleno dominio trece millones de hectáreas de tierra laborable, la cuarta parte de la total extensión territorial de España y las únicas, o casi únicas, que aquí, económicamente, pueden ser hoy cultivadas.

Esta enorme cantidad de tierra encintada por la linda particular, engendra las tres plagas que devastan el país: la renta, el impuesto indirecto y el arancel protector, y las tres instituciones de privilegio que le tiranizan: el caciquismo, el pretorianismo y el señoritismo absentista.

De la fuerza avasalladora del "sagrado" derecho de propiedad, pueden dar razón esas ochenta familias labriegas que desde tiempo inmemorial vienen cultivando la finca denominada Dagaveja, término municipal de Dolores, provincia de Valencia, a quienes el nuevo propietario, al amparo del artículo 1571 del Código civil, pretende desahuciar,

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

Doña Pilar Solano Casuso de Hontañón

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo, don Laureano Hontañón Casuso; sus hijos, Miguel Angel, María del Pilar, María del Carmen y María Teresa; padres políticos, don Adolfo Hontañón y doña Carmen Casuso; hermanos políticos, Elena, Adolfo, Ramón, Carmen Hontañón y Milagros García; tíos, tios políticos, primos, sobrina y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, en el pueblo de Suesá, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 25 de marzo de 1931.

Las misas de alma se dirán en Consolación, a las ocho, y en el pueblo de Suesá, a las nueve y media, ambas en el día de hoy.

En combinación con la lancha que saldrá de Santander a las nueve de la mañana, habrá servicio de auto en el pueblo de Suesá para el funeral.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

DOÑA BONIFACIA GOMEZ DEL VALLE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas doña Eudoxia, doña Engracia y doña Pilar Gómez del Valle; sobrinos don Gerardo y don Luis Aja, don Martín, don Ramón y don Angel Teja; sobrinos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Antonio de la Dehesa, núm. 3, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de La Cavada, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, favores por los que les quedarán agradecidos.

Santander, 25 de marzo de 1931.

La misa de alma se celebrará hoy, miércoles, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

sin que, al parecer, le importe mucho ni poco la miseria a que los antiguos colonos de la finca serán inexorablemente condenados en caso de prosperar el lanzamiento.

Está bien que como medida de inexcusable urgencia se practique en los pueblos andaluces la obra de misericordia que manda dar de comer al hambriento. Está bien cuanto se hace para aliviar la angustia

de los que, deseosos de trabajar y producir, se ven forzados al ocio y carecen de toda clase de recursos. Pero cumplidos estos deberes de humana solidaridad, hagamos saber a quienes no debieran ignorarlo "que la miseria, como dice Julio Senador, no es hambre de pan, sino hambre de la tierra donde se produce el pan".

Jesús VICENTE PEREZ

Despachando con Regreso del Rey a Madrid.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, con objeto de despachar con el Monarca, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida, el presidente facilitó a los periodistas el índice de la firma que había sometido al Monarca. Figura en él un decreto restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Otro extendiendo las disposiciones del decreto de 7 de febrero de 1918 a las elecciones municipales que se verificarán el día 12 de abril del corriente año, y a las provinciales que se convoquen.

Un tercer decreto indultando a varios indígenas de la Zona de nuestro Protectorado de Marruecos, por delitos anteriores a la consolidación de la paz.

Otro decreto autorizando al Gobierno para que someta a la aprobación un proyecto de ley proponiendo una subvención a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla.

También manifestó el presidente que había sometido a la aprobación del Monarca un decreto del Ministerio de Hacienda concediendo un suplemento de crédito de cuatro millones ochocientos mil pesetas con destino a remediar la crisis obrera de la región andaluza, con cargo al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, y anulando en los presupuestos de Trabajo de Economía, por igual importe, los créditos otorgados con el mismo fin con fecha del 12 de febrero pasado.

Al salir de la cámara regia, el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos decretos de personal y también un decreto sobre la construcción de las casas baratas para militares, en Barcelona, en terrenos propiedad del Estado, y otro relativo a las tarifas postales de Marruecos.

(Por teléfono.) Madrid.—En el subexpreso de Irún llegó esta mañana el Rey a Madrid, de regreso de su viaje a Londres.

Minutos antes de las nueve se hallaban ocupadas ya las salas de espera de la estación y la parte que se había reservado para los elementos oficiales y para la aristocracia.

También acudieron a la estación los infantes don Alfonso y don Fernando, la infanta doña Beatriz de Orleans, así como el jefe del Gobierno y todos los ministros; el capitán general de la región, los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y varias Comisiones de Marina.

A las 9.10 llegaron a la estación la Reina doña Victoria, las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Jaime.

A las nueve y cuarto entró en agujas el tren real, aplaudiéndose al Monarca, que saludaba desde una ventanilla.

Al descender del vagón, don Alfonso saludó al elemento oficial que se encontraba en el andén esperándole. Conversó con varias personalidades y después se trasladó, en automóvil, a Palacio.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

El movimiento en favor de la amnistía.

(Por teléfono.)

ALBOROTOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA.—LOS GUARDIAS DISPARAN CONTRA LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Desde primera hora de la mañana se advirtió extraordinario revuelo entre los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Al ser disueltos los grupos por la fuerza pública, los estudiantes penetraron en el edificio y subieron al tejado, desde donde arrojaron piedras contra los guardias.

En esta actitud levantisca conti-

M. CONACHY
DENTISTA
PASAD MENÉNDEZ Y PÉREZ, 36. 2.º

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

J. BALBAS CALLISTA
SAN FRANCISCO, 21.—Teléfono 1489

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.º.—Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

¡Ojalá! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.—Matriz.—Niños.—Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcellin 5. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

nuaron los escolares dando vivas y mueras, hasta que todos unidos intentaron salir a la calle en manifestación.

A su paso surgió una sección de guardias de Seguridad, que dió varias cargas, disolviendo la manifestación. Entre los transeúntes se produjo gran pánico. Los comercios fueron cerrados. Los estudiantes retrocedieron para penetrar nuevamente en la Facultad de Medicina. Volvieron a subir al tejado y arrojaron nuevos proyectiles contra la fuerza pública.

Ante esta actitud, los guardias se retiraron, ocupando las bocacalles inmediatas al mencionado centro de enseñanza.

En este momento regresaban por la calle de Atocha las fuerzas que habían sido relevadas de la guardia exterior de Palacio, y los estudiantes las acogieron con vivas al Ejército republicano.

Conforme ya lo habían hecho al pasar los tranvías y otros vehículos, los estudiantes pegaron, sin que lo advirtieran los soldados, un pasquin, en el que se leía "Amnistía", en uno de los arcones de las dos piezas de artillería que llevaban las fuerzas militares.

Los estudiantes siguieron en esta belicosidad, y a media mañana sacaron a la calle varias sillas y bancos, prendiéndolos fuego.

Los guardias de Seguridad intentaron dispersarlos. Fueron recibidos a pedradas, resultando uno de ellos herido. Entonces hicieron uso de las armas, disparando. Los estudiantes huyeron en todas direcciones.

El cierre de tiendas y comercios se hizo general, y el pánico cundió por todas partes.

Resultaron varios estudiantes heridos. También fué herido un "botones".

Después de la represión volvió la normalidad, restableciéndose la circulación por la calle de Atocha.

AUTORIZACION DENEGADA
Madrid.—Persistiendo en sus propósitos, los estudiantes han visitado al director general de Seguridad, solicitando autorización para celebrar una manifestación pro amnistía en favor de los presos políticos.

El general Mola no autorizó de momento la manifestación, e indicó que se formulara la petición por escrito.

Rotulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Cerbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

DOS INCENDIOS

Más de siete mil pesetas de pérdidas.

La Guardia civil del puesto de San Vicente ha detenido a los vecinos Pedro Teresa Terán y Angel González Gómez, de veinte y treinta años de edad, respectivamente.

Y ha sido causa de la detención el considerarse presuntos autores del incendio, en la sierra denominada "Dios Reda", del pueblo de Prellezo, de una loma, que se quemó en una extensión de veinte hectáreas, con maleza y pastos, más unas 1.500 cenicinas nuevas.

El incendio se propagó luego a la fina propiedad de don Benito Guerra y Llanos, quemándose más de 400 pinos. Las pérdidas pasan de 7.000 pesetas.

Los grandes hombres de ciencia.

El doctor Morax, en Santander.

En las primeras horas de la tarde de hoy llegará a Santander el ilustre oculista francés doctor Víctor Morax.

Tiene una alta significación el paso de este sabio por nuestra ciudad, tanto por el gran relieve científico de la figura de quien va a ser nuestro huésped durante unas horas, como por el prestigio que dará esta visita a la población y a su magnífico centro hospitalario, orgullo regional y nacional.

Hombres como el doctor Morax están fuera de la órbita del egoísmo. Ningún adjetivo de los que se emplean corrientemente puede aplicarse a este sabio. Cumbre entre las eminencias médicas contemporáneas, con decir que está considerado universalmente como el primer oculista del mundo, como el científico que puede decir la última palabra en cuestiones de oftalmología, está dicho todo.

Jefe de los servicios oftalmológicos del Hospital Lariboisière, de París, ha orientado la formación profesional de médicos de todos los continentes, y tal era su prestigio, que al no ser concedida, por esas triquiñuelas que florecen bajo todos los climas políticos, una cátedra en la Universidad de París, surgió espontáneamente un movimiento de carácter universal, que plasmó en un acto solemnísimo de desagravio, hecho por oculistas de todas las naciones civilizadas.

Fuó designado por el Gobierno francés para estudiar en Argelia y Egipto la plaga terrible del tracoma, que causa millares de cegueras.

Por desgracia, esta dolencia, cuyo origen se desconoce aún, es un problema agobiador en el Levante español.

Las estadísticas presentadas en el Congreso internacional de Amsterdam el año 29 daban a nuestra provincia un índice de 0,3 por mil, de 17,77 por mil habitantes también a la de Almería, de 20,14 a la de Murcia y de 16,80 a la de Zaragoza.

Para dar idea de lo que representan estas cifras indicaremos que los tracomatosos almerienses son 6.702, y los murcianos, 12.492.

Acerca del tracoma (cuyo agente es desconocido aún desgraciadamente, a pesar de que el doctor Noguchi, del Instituto Rockefeller, creyó haberlo descubierto) hablará mañana, por la tarde, el doctor Morax en la Casa de Salud Valdecilla. Su conferencia será sobre el tema "Diagnóstico del tracoma".

Por la mañana dará el sabio francés una lección sobre oftalmía simpática, a base de un caso tratado y curado en aquel centro hospitalario.

Hay en la vida del doctor Morax un acto de escalofriante heroísmo científico, que prueba el culto a la ciencia de estos sabios.

Descubrió el eminente oculista un microbio, al que se le ha dado después el nombre de bacilo Morax. Le estudió y se le inyectó a sí mismo en un ojo, se produjo la enfermedad consiguiente, y sólo después de curada ésta se consideró realmente descubridor del bacilo, y fué entonces cuando presentó la Memoria de su descubrimiento a la Academia de Ciencias de París.

De toda la zona Norte de España vendrán a escuchar las conferencias del

Ya es hora de que tome

CALIASPIRINA
puesto que alivia instantáneamente los dolores y además reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

eminente hombre de ciencia los oculistas de más renombre, entre ellos los doctores Azañón, de Bilbao, y Valbuena, de Gijón.

En Madrid, a donde se dirigirá desde Santander el doctor Morax, le rendirán todos los oculistas españoles un homenaje.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Las algazadas estudiantiles responden a un sentimiento de piedad, con arraigo en la opinión pública, que viene manifestándose favorable a una amnistía otorgada con toda rapidez, con lo cual se evitarían los gestos y las actitudes agresivas.

Si se aguarda a que se reúnan las Cortes y a que sea dictada la ley, el aplazamiento tendrá que originar evidentes perjuicios por la demora inevitable.

Sin necesidad de ajenas excoitaciones, el Gobierno debiera apresurarse a decretar la libertad provisional de muchos de los que pueblan las cárceles, y esta sería una medida de buen sentido político.

A granal pudieran citarse los casos de detenciones arbitrarias que han sido seguidas de procesamiento.

Al dignísimo gobernador de Santander, don Fernando Iscar Peyra, le brindamos la ocasión para que, interponiendo toda la influencia oficial, como primera autoridad civil de la provincia, coopere a que el médico don Manuel Llano no se pueda en la cárcel de Santander y se le otorgue la libertad provisional, sin perjuicio de que en su día digan los Tribunales la última palabra acerca del proceso que se le sigue.

Al suplicar al señor Iscar que lo haga así, extendemos el ruego al digno juez instructor militar, comandante Lozano.

Se halla procesado el señor Llano (y su delito se califica de excitación a la rebelión) por reproducir en un periódico una alocución de Marcelino Domingo, tomada de un libro del líder republicano que figura ya en las bibliotecas de los que no han querido privarse de conocer el pensamiento de los hombres que en estos últimos tiempos han hecho una tenaz defensa de sus ideales por el único medio que se les permitía: la letra de molde.

Se abrieron esta tarde las puertas de la cárcel para los firmantes del manifiesto republicano.

El fiscal calificaba también el delito de excitación a la rebelión, y el más alto tribunal de justicia militar ha apreciado atenuantes de gran importancia, entre las que figuran la de que procedieron a impulsos de la penosa impresión que en ellos produjo la situación creada en el país y que si en su ánimo germinó la idea de la rebeldía y se dispusieron a llevarla a cabo, es indudable que no tuvieron intención de ocasionar daños graves.

Se va a decretar también la libertad de nuestro querido compañero Angel Galarza, complicado en el mismo delito. Esto es lo razonable y lo justo, y todo espíritu liberal y humanitario debe ver con alegría que se saque de la cárcel a los hombres que delinquieron como figuras representativas de las ansias de redención de la patria.

Aun parecen resonar en nuestros oídos los clamores del pueblo que alentó a sus caudillos, y que esta tarde, frente a la prisión, descubiertas las cabezas, les rindió, con ese gesto, al que dió mayor grandeza un silencio impresionante, un homenaje elocuente de fervorosa adhesión.

Sólo después de ese saludo respetuoso—el mayor honor que pudiera ren-

Arte y artistas.

PIO F. MURIEDAS, RECITADOR
El notable recitador montañés señor Muriedas, que tan lisonjeros éxitos ha obtenido con su arte, es casi seguro que dentro de breves días actúe en uno de nuestros salones de espectáculos, ilustrando una película de tema sagrado.

dirseles—estalló el entusiasmo en aplausos y vítores.

Es evidente que las estridencias sólo se producen cuando los caminos de la legalidad se cierran. Ahora que alborea ya el espíritu de concordia civil, y que hasta en el Consejo de esta noche recae el acuerdo de reducción de penas y de ampliación de concesión de condena condicional, es de esperar que los aires renovadores des congestionen también la inmundicia cárcel de Santander. Porque es de justicia, elevamos respetuosamente nuestro ruego de que hagan cuanto puedan en ese sentido a los dignísimos jueces militares y al caballeroso don Fernando Iscar Peyra.

A las ocho de la noche ha quedado constituido en Madrid el Comité de la Oficina de Estudios Económicos de Santander, que tiene su domicilio en la avenida del Conde de Peñalver, número 5.

Hicieron los honores el presidente de la Diputación de Santander, don Juan Antonio García Morante, y el de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino.

Concurririeron la mayor parte de las personas designadas. Los que no pudieron hacerlo fué por causas justificadas, de que dieron cuenta por escrito.

Después de unas frases de gratitud del presidente de la Diputación, y otras no menos corteses del presidente de la Cámara de Comercio, todos los reuñidos ofrecieron su personal colaboración para cuantos asuntos afecten a Santander y la provincia y requieran la colaboración de las personas que integran el Comité de Estudios Económicos de Santander.

Don Pablo Garnica, como caracterizado representante en Cortes de la provincia, solicitó una referencia de aquellos problemas que han de tramitarse estos días en Madrid, para cooperar con empeño a su solución favorable.

Se convino en designar una Comisión, que ha de comenzar mañana la realización de las gestiones. En días sucesivos iremos dando cuenta de ellas, a medida que se vayan ejecutando.

Transcurrió la reunión en un ambiente de gran cordialidad.

Todas las personas que acudieron a la inauguración de la Oficina de Estudios Económicos de Santander hicieron fervorosos votos por que el éxito acompañe a la labor que se propone desarrollar dicha entidad.

HERRERO
C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8.
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méendez Núñez, 13. Teléfono 3332.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratís pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3929.

SANATORIO QUIRURGICO
LA ALFONSINA, S. A.
JUNTA GENERAL

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social el día 30 del corriente, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda de no asistir a la primera el número de acciones fijado por el reglamento.

Santander, 25 de marzo de 1931.— El presidente del Consejo de Administración, Alfredo París.

Notas necrológicas. Teatros y salones.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Bonifacia Gómez del Valle, dejando su muerte sumida en profundo desconsuelo a una estimada, querida y muy respetable familia santanderina.

Este fallecimiento, cuando se divulgue, producirá honda impresión, pues la señora que acaba de bajar al sepulcro era muy conocida y justamente estimada por sus altas cualidades y por sus admirables virtudes, cualidades y virtudes que se reconocieron siempre, y que se pondrán ahora de manifiesto con motivo de su muerte.

A las hermanas de la finada, doña Eudoxia, doña Engracia y doña Pilar Gómez del Valle, y a sus sobrinos, don Gerardo y don Luis Aja; don Martín, don Ramón y don Angel Teja, todos queridísimos amigos nuestros, enviamos el testimonio del más sentido pésame.

En La Penilla de Cayón ha fallecido el señor don Carlos Miller Grindat, ingeniero de la Fábrica Nestlé.

La muerte ha puesto fin a una vida de la que se esperaban provechosos frutos. Hombre de claro talento, de extraordinaria competencia profesional, puso siempre gran interés en aumentar la capacidad industrial de aquella fábrica, guiado, al mismo tiempo, de simpático y noble propósito, de extender sus beneficios por toda la provincia.

Enamorado de las cosas de España, y especialmente de las de Santander, se había familiarizado plenamente con nuestros usos y costumbres, pudiendo considerarse como un español más, acaso mucho mejor que ciertos españoles.

Por la bondad de su trato, era también queridísimo de todo el personal que en estos momentos llora la pérdida, más que de un jefe, de un compañero y de un amigo.

A la Fábrica Nestlé; a la desconsolada viuda, doña Gertrudis Pfersch; a su madre, doña Fanny Grindat; hermanos, padres políticos, nuestro querido amigo don Lorenzo Pfersch y hermano político, expresamos la honda condolencia, el sincero pesar que siente EL CANTABRICO ante esta pérdida irreparable.

En el pueblo de Suesca ha fallecido la señora doña Pilar Solano Casuso de Hontañón.

La infausta nueva nos produce gran desconsuelo, como le habrá producido en todo aquel vecindario, donde se conocían y se tenían en alta estima las grandes virtudes que adornaban a la bondadosa señora que acaba de pagar su tributo a la muerte.

A su esposo, y excelente amigo nuestro, don Laureano Hontañón Casuso; a sus hijos, Miguel Angel, María del Carmen y María Teresa; a sus hijos políticos, y demás familia, testimoniamos la expresión del profundo dolor que esta terrible desgracia nos ha producido, y sumamos nuestras oraciones a las de la familia de la finada por el eterno descanso de la que en vida se llamó doña Pilar Solano Casuso de Hontañón.

Ptas. 1750 Zapatos de caballero. Cuello Goodyear. Zapatería de INCERA

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
HOY, MIÉRCOLES, 25 DE MARZO
A las siete y a las diez y media
EL HALCON DE LOS AIRES
sonora, de la Fox
por John Garrick y Elen Chandler
NOTICARIO FOX SONORO 32

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
HOY, MIÉRCOLES, 25 DE MARZO
A las cuatro: INFANTIL
CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A OCHO Y MEDIA
DE MUJER A MUJER
por BETTY COMPSON
PREFERENCIA, 0,30 - GENERAL, 0,10

Sólo unos días. Sólo unos días. Sólo unos días.
CASA MIGUEL - Atarazanas, 5
Durante el tiempo de reforma de sus escaparates, ofrece considerables rebajas de precios en todos sus artículos.
Camisas popelin, a 6 ptas. :: Calcetines de hilo y seda, a 1 pta.
Todas las novedades, colores lisos, en corbatas de seda, a 1'90; etc., etc.

GRAN CINEMA
HOY - Miércoles Moda - HOY
BUSTER KEATON
PAMPLINAS
EL HOMBRE QUE NUNCA RIE, EN
DE FRENTE, MARCHEN
Parodia de las películas de la guerra enteramente dialogada en español
BUTACA: TARDE, 2'25 :: NOCHE, 1'50
Oiga hablar español a Pamplinas en la más chistosa de todas sus creaciones mudas y sonoras, secundado por Conchita Montenegro.
PABELLON NARBON. - Hoy, EL REY VAGABUNDO Totalmente en colores. La película que cuanto más se ve, más gusta.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON GUILLERMO NOGUES ALONSO
QUE FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 26 DE MARZO DE 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su madre doña Petra Alonso (viuda de Nogués); hermanos don Pedro, don Francisco, don Juan (ausente), doña Marina y doña María; hermanos políticos doña Cristina Incera y don Félix Nalda; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades tengan al finado presente en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, día 26, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, a las nueve en la iglesia de la Virgen del Carmen, de Revilla de Camargo, y a las diez en la capilla de Ciriego.
Santander, 25 de marzo de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JOSE RUGAMA DE LAS HAZAS
que falleció el día 27 de marzo de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijos don José, doña Marina, don Hilarion, doña María, doña Mercedes, doña Isabel, don Francisco y doña Amalia; hijos políticos doña María Gutiérrez, don Jesús Ruiz Gutiérrez y doña Pilar Escudero; hermana, hermanos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán mañana, 26, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, Solórzano, y a las misas disponibles en la iglesia de Santa Lucía, de seis a diez, del día 27, favores que les agradecerán.
Santander, 25 de marzo de 1931.

Ayer tarde fueron puestas en libertad los firmantes del manifiesto. -- El entusiasmo del público fué desbordante. **El Consejo ha acordado la conmutación de las penas de reclusión perpetua a los procesados en Huesca y Jaca.**

Se ha hecho público el programa de los constitucionalistas, con el plan concreto que desarrollarían si formaran Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE HOYOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía la impresión de que existía acuerdo entre todos los sectores monárquicos de Madrid, entendiéndose también en este acuerdo los elementos de la Unión Monárquica Nacional, que presentarán varios candidatos, los cuales seguramente serán el conde de Vellellano y dos obreros.

También dijo el marqués de Hoyos que llevaría esta tarde al Consejo de ministros varias propuestas, una de ellas referente a la suspensión de la ley Moyano, en la parte que se refiere a la capacidad de los candidatos, y que también propondrá que no se aplique en Melilla este aspecto de la ley relacionado con la proclamación de los candidatos, ya que, como se sabe, esta es la primera vez que se procederá a elegir Ayuntamiento en aquella ciudad.

Los periodistas preguntaron al ministro si conocía el momento en que serían puestos en libertad los procesados firmantes del manifiesto republicano. Contestó el marqués de Hoyos que el Consejo de ministros, que se reúne hoy, suponía que tomaría acuerdos sobre el particular, y que él, por su parte, creía que se les libertaría cuanto antes.

Habiendo sobre el resultado del restablecimiento de las garantías constitucionales, el ministro de la Gobernación dijo que las noticias que se recibían en el Ministerio acusaban tranquilidad en toda España, desenvolviéndose los actos de propaganda dentro del más absoluto orden.

El conde de Gamazo visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, manifestando a la salida a los periodistas que la entrevista con el marqués de Hoyos había tenido por objeto tratar de asuntos particulares, y manifestarle que la unión entre los elementos monárquicos se había conseguido, estando ya resuelto el problema.

Desde luego, me interesa hacer constar—añadió el conde de Gamazo—que es inexacta la afirmación de un periódico de que actuó como delegado del ministro de la Gobernación en los trabajos de aproximación de los elementos aines, pues mi intervención no salió de las esferas de significación personal, sin otra representación ni delegaciones.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2.º

PERIODICOS DENUNCIADOS

Hoy han sido denunciados por el fiscal los diarios "El Socialista" y "La Tierra".

ALBA IRA A PARIS

El próximo viernes marchará a París don Santiago Alba.

Estará en la capital francesa tres o cuatro días, y regresará definitivamente a Madrid.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—Entre los meridianos 20 y 50 y los paralelos 20 y 55 se halla una borrasca. Otra aparece entre los meridianos 55 y 75, y una tercera, en el mar de los Grandes Lagos. Las zonas de presiones altas residen en Rusia y al Norte de las islas Británicas. En Europa son frecuentes las nieblas y los aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 21 grados, en Murcia, y la mínima, de uno, en León y Avila. En San Sebastián, la máxima fué de 20, y la mínima, de 40. En Santa Cruz, 20 y 45, y en Madrid, 14 y 4.

Tiempo probable.— Por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Algunos aguaceros.

Navegación marítima.—El mar estará poco agitado por el litoral español.

MANIFESTACION EN PRO DE LA AMNISTIA

Valencia.—A última hora de la tarde se celebró una manifestación en favor de la amnistía.

La manifestación ha sido un verdadero éxito de las fuerzas republicanas. Al pasar frente al domicilio de la Unión Monárquica, los manifestantes dieron mueras, obligando a cerrar los balcones.

También dieron gritos frente al periódico "El Mercantil".

Terminada la manifestación, numerosos grupos se dirigieron a la casa de "Dicho de Valencia". Sonaron varios disparos y se produjo gran confusión.

Los grupos se dispersaron; pero después se rehicieron.

No ocurrieron desgracias personales.

En la calle de la Paz un grupo de individuos llevaba un cartel con la insignia soviética.

El grupo fué disuelto por la Guardia Civil, que dió una carga.

OTRAS MANIFESTACIONES EN MADRID

Madrid.—Esta tarde a las seis y media en la calle del Príncipe, un grupo de estudiantes intentó organizar una manifestación, dando gritos subversivos.

El grupo fué engrosado por numerosas personas que pasaban por las inmediaciones. Esto hizo que acudieran fuerzas de Seguridad, en camiones, que disolvieron a los manifestantes.

No hubo más incidentes.

También a primera hora de la noche, en el centro de Madrid, principalmente por las calles del Arenal, Pl. y Margall, conde de Peñalver, Montero y Puerta

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

Los firmantes del manifiesto, en libertad.

ANTE LA CARCEL MODELO

Madrid.—Esta mañana, a las puertas de la Cárcel Modelo y en la plaza de la Moncloa se congregó numeroso público para esperar la salida de los firmantes del manifiesto republicano, que iban a ser puestos en libertad en virtud de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se encontraban en los alrededores de la Cárcel Modelo gran número de periodistas y fotógrafos, que desde ayer por la noche habían montado una guardia para esperar la salida de los presos políticos.

Los familiares de los presos acudieron también esta mañana a la cárcel. Manifestaron a los periodistas que seguían sin saber la hora exacta en que se pondría en libertad a sus deudos.

En vista de que el orden de libertad no llegaba, los grupos fueron disolviéndose a medida que avanzaba la mañana.

En las oficinas de la Prisión estaban tomadas todas las disposiciones para cumplimentar la orden de libertad, que se esperaba recibir de un momento a otro.

A mediodía volvieron a congregarse los grupos ante la Cárcel Modelo.

Se habían adoptado grandes precauciones. En las puertas de la cárcel se situaron varias parejas de guardias de Seguridad, de Caballería, y en los alrededores, también se veían fuerzas de Seguridad, que se dedicaban a disolver los grupos sin violencia.

El hecho de que los familiares de los presos habían recibido pases para hallarse esta tarde al lado de sus deudos, hacía suponer que éstos no serían libertados hasta última hora, con objeto de evitar toda manifestación.

ULTIMANDO LA SENTENCIA

Madrid.—El Consejo Supremo del Ejército y Marina ha estado reunido durante la mañana para ultimar la sentencia recaída contra los firmantes del manifiesto republicano.

El presidente y el ponente alarmaron juntos en el mismo local donde se reunieron para ultimar la redacción de la sentencia.

A las cuatro y media de la tarde terminó la reunión en el Supremo.

Se acordó conceder a los encartados los beneficios de la libertad condicional.

SE ACOGE A LOS LIBERTADOS CON GRAN ENTUSIASMO—ALCALA ZAMORA ES LLEVADO EN HOMBROS

Madrid.—Esta tarde, minutos después de las cinco, han sido puestos en libertad los presos políticos firmantes del manifiesto republicano de diciembre.

Al aparecer en las puertas del edificio penitenciario, los numerosos grupos allí reunidos acogieron a los libertados con manifestaciones de entusiasmo y simpatía.

Se dieron muchos vivas y se oyeron nutridas salvas de aplausos.

Los grupos se apoderaron de los libertados con intención de llevarlos hasta el centro de la población.

Varios lograron evadirse, pero no así Alcalá Zamora, quien, rodeado por gran número de personas, y a hombros de los más entusiastas, fué llevado por la calle de la Princesa.

Al llegar a la plaza de la Moncloa, y ante el entusiasmo de los que le acompañaban, el señor Alcalá Zamora dirigió breves palabras agradeciéndoles la manifestación de simpatía que le tributaban. Don Niceto habló a hombres de algunos manifestantes.

La manifestación siguió luego por la calle de la Princesa, hasta la Puerta del Sol.

La fuerza pública, que se encontraba en los alrededores de la cárcel, observó al paso de los grupos una actitud de prudencia.

EMOZIONANTES DETALLES

Madrid.—El primer procesado que salió de la cárcel fué don Miguel Mauro, al cual siguieron los señores Albornoz, Casares y Largo Caballero.

Ya fuera del rastrillo se repitieron los aplausos por la muchedumbre que se había congregado en las puertas de la cárcel.

Finalmente salieron el señor Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos.

La gente arrebató materialmente del grupo al señor Alcalá Zamora y le paseó en hombros por la plaza de la Moncloa, siendo incesantemente aclamado.

Mientras, Fernando de los Ríos, abrazado a su hijo, lloraba emocionado.

Los señores Mauro, Casares, Largo Caballero y Albornoz, aprovechando estos momentos, subieron al automóvil que les esperaba, y salieron con dirección a sus domicilios.

Como la muchedumbre no abandonaba al señor Alcalá Zamora y los vitores y aplausos se sucedían sin interrupción, la fuerza pública intervino para dispersar los grupos.

Una mujer del pueblo se acercó a Fernando de los Ríos y le besó las manos.

Los fotógrafos obtuvieron instantáneas de estos momentos.

Por último, el grupo que conducía a Alcalá Zamora le llevó hasta un taxi, en el que se trasladó a su casa.

Poco después, en otro auto, y acompañado de sus familiares, marchaba Fernando de los Ríos.

Como los grupos seguían estacionados ante las puertas de la cárcel y no cesaban en sus vivas, la fuerza pública dió varias cargas. Al fin, los grupos fueron dispersados.

La Policía practicó varias detenciones, figurando entre los detenidos el señor Alvarez del Vayo.

EL TEXTO DE LA SENTENCIA

Madrid.—A última hora de la tarde se ha facilitado a la Prensa el texto de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa contra los firmantes del manifiesto.

Dicha sentencia es de gran extensión.

En los resultandos se refiere cómo fueron detenidos Alcalá Zamora y todos los demás procesados, citándose todo el proceso del sumario hasta llegar a la vista del Consejo Supremo.

En los considerandos se detalla cómo dió el Consejo las penas, y, por último, se consigna el fallo, en el que se les condena a seis meses y un día de prisión con los efectos legales correspondientes, como autores de un delito de excitación a la rebelión militar, previsto y penado en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, concurriendo las circunstancias atenuantes que en otros considerandos se exponen.

A la sentencia va unido el auto de la misma sala de Justicia haciendo aplicación de los beneficios de la condena condicional.

había continuado la exposición de materias de su departamento, entre ellas el seguro contra incendios de montes.

—Ha terminado ya usted su exposición?—preguntó un periodista.

—¡Esto no se acaba nunca!

Los periodistas le dieron cuenta de la nota de los constitucionalistas, que desconocía.

Al saber que éstos solicitaban el Poder, dijo:

—Nosotros somos muy amables. Por mí, que se lo den cuanto antes.

Igual contestación dió el conde de Romanones, a la misma pregunta. Como le dijeron que la Secretaría del bloque constitucionalista atendería a todas las reclamaciones sobre misteria electoral, dijo:

—¡Pues van a tener trabajo!

El ministro de Hacienda anunció que se había acordado que los pluses de que disfruta la Guardia civil se apliquen también a los carabineros.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

—El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado ya la suspensión de garantías constitucionales y ha derogado disposiciones que significan régimen excepcional, para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal las diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho del sufragio; pero ante determinados incidentes, que constituyen alteraciones del orden público, hace resaltar para la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos y declarando que se halla dispuesto a mantener el orden, utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible.

Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de cantidades para premios de constancia en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para subasta del derribo parcial del antiguo Ministerio de Marina.

Ejército.—Conmutaciones de las penas de reclusión perpetua impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca por las de años de prisión que señala el capitán general de la región.

Gobernación.—Régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Melilla, utilizando la propuesta por los electores.

Incapacidad para proponer candidatos de los concejales o ex concejales que no sean de elección popular.

Fomento.—Aprobación del presupuesto y plan económico de obras y relación de las cargas de la Junta Administrativa de Obras públicas de Las Palmas para 1931.

Subasta de puentes sobre el Júcar en Olivares (Cuenca) y concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica.

Propuesta de decreto sobre seguro de incendios de montes.

Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la Habitación, en Sevilla.

Derogación del real decreto de 26 de julio de 1929, y creando en la Inspección General de Emigración un Registro de Asociaciones que tenga relación con los problemas migratorios.

Aplicación del real decreto de 15 de febrero de 1920 autorizando que pueda actuar la Inspección General de Emigración en los recursos contencioso-administrativos en materia de sanciones por infracción de los preceptos legales.

Hoy había recibido numerosos telegramas. Uno, pidiendo la ruptura de relaciones con Francia, y otros, en que se interesaba que no se llegue a esa ruptura.

Probablemente esta semana no volverá a reunirse el Consejo, si bien quedó facultado el presidente para convocar, si lo estima necesario.

El Consejo se ocupó de las elecciones para los nuevos Ayuntamientos de Melilla y Ceuta.

En lo que se refiere a las elecciones municipales en general, el Gobierno deja en libertad, respecto de su proclamación, a los candidatos. La proclamación se hará por el procedimiento de la antelación exclusiva, y como, por lo tanto, puede nombrarse interventores, esta elección se dejará a cargo de los mismos electores.

El ministro de la Gobernación dijo que se han recibido numerosas consultas acerca de las elecciones municipales. El Consejo le dió una orientación para resolver, si bien en todas ellas se procederá con arreglo a lo que determina la ley electoral.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

Ampliación del Consejo.

Madrid.—El Consejo de esta noche ha sido administrativo, aunque ha tenido una parte política.

Desde luego, el Gobierno no se ocupó de la sentencia del Consejo Supremo. Únicamente dió cuenta de ello el ministro del Ejército, quien dijo, además, que los presos habían sido libertados esta misma tarde, en virtud de haberseles aplicado la condena condicional.

Esta facultad era únicamente del Tribunal, hasta el punto de que la notificación, que debía hacerse a los presos, sólo podía hacerla el capitán general, o bien un vocal del Tribunal, habiéndolo efectuado el consejero togado señor García Parraño.

El ministro del Ejército llevó al Consejo una propuesta que había sido enviada por el capitán general de Zaragoza, en el sentido de que se faculte a los tribunales militares de Jaca y Huesca para conmutar las penas y rebajarlas.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hay grandes oscilaciones en Explosivos, que cierran a 835 para la liquidación, y 838 a fin del próximo.

Los ferrocarriles están baratos, y la Chade, sostenida.

El cambio internacional presenta buena orientación para la peseta. El primer cambio recibido de Londres fué de 45'38, de donde pasó a 45'30. Por la tarde remitió los cambios de 45'35 y 45'13.

Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de diez céntimos en los francos, 15, en las libras, y tres y cuarto, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto.

Durante la sesión oficial, los fondos públicos, aunque se cotizan sin gran firmeza, lo son con menos irregularidad que en el día anterior.

Continúa la desanimación en el campo industrial.

El Banco de España pierde medio entero; uno, el Central, y siete, Español de Crédito.

La Chade cierra con baja de dos enteros para fin de mes y contado.

Los Alicantes pierden tres enteros para contado; cuatro, a fin de mes, y cuatro y medio, para el próximo, y los Nortes, cuatro enteros.

Los Explosivos comienzan a 834, para cerrar a 827, a fin de mes. En general, se negociaron poco, aunque con más firmeza.

UN EMPRESTITO DE 60 MILLONES

Madrid.—El Consejo de Administración del Banco de España celebró hoy una sesión extraordinaria, que fué muy comentada en los círculos financieros.

Se decía que estaba relacionada con las gestiones a que se refiere el rumor del empréstito de sesenta millones de dólares, y que no tardaría mucho tiempo en conocerse su resultado.

Interrogado sobre este asunto, el señor Bas se negó a hacer manifestaciones.

Hemos interrogado al subsecretario de Hacienda acerca de la noticia circulada de un empréstito de sesenta millones de dólares que se decía iba a contratar España en Norteamérica con la Banca Morgan, para proceder a la estabilización de la peseta.

El señor Badia nos manifestó que carecían de fundamento tales noticias. Solamente se han dado los pasos para solicitar el concurso de los créditos, necesarios en el momento que sea preciso; pero no para contratar ese empréstito.

LOS BANQUEROS INGLESES Y FRANCESES

Nueva York.—Se espera que los banqueros británicos y franceses participen en el crédito bancario que es objeto de un comienzo de negociación entre la Banca Morgan y el Gobierno español.

Si se llega a un acuerdo, es probable que no se haga ninguna oferta pública. Parece que este crédito no pasará de una suma equivalente a sesenta millones de dólares.

Añís UDALLA Coñac

El manifiesto de los constitucionalistas.

Madrid.—A primera hora de la tarde, invitados por el señor Burgos Mazo, se reunieron a almorzar en el Hotel Ritz los directivos del bloque constitucionalista, señores Villanueva, Alba, Alvarez, Bergamín, Chaparrrieta y Benítez de Lugo.

A las cuatro, el señor Benítez de Lugo, secretario del bloque, encargó a los periodistas la nota anunciada anoche por el señor Burgos Mazo.

En ella se dice que la valerosa coincidencia del señor Alba con el bloque les estimulaba a publicar esta nota.

Dedicaron un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, materialmente ausente.

Afirmar que el bloque es una Federación de partidos, cada uno de los cuales conserva su personalidad original, pero amoldándose a las exigencias de la unión a que les obliga la solución del problema gravísimo de la legitimación del Poder público, que sólo puede otorgar la soberanía nacional en unas Cortes constituyentes, con Cámara única, precedidas de unas elecciones sinceras.

Dicen que para dar prueba de esta sinceridad concederán facilidades amplísimas para intervenir en las mencionadas elecciones. Esta ampliación garantizará la libertad y pretexto a todos los que, desandando que prevalezca la legitimidad rebozada por la acción por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretendían apelar a la violencia.

Añaden que si el Poder llega a sus manos y las Cortes Constituyentes confirmen su continuación en el Gobierno, reclamarán la penencia de la nueva Constitución; pero reconociendo libertad a los diputados para votar, quitar y votar, y a los ministros, para discurrir de la opinión de la mayoría, formando votos particulares, sin que por ello se rompa la unidad del Gobierno.

En esas Cortes se tratarán todas las cuestiones de interés nacional, y se exigirán previamente responsabilidades a la dictadura.

Aunque dudan de la sinceridad del Gobierno, van a las elecciones municipales, y desde ahora se encarga el secretario del Bloque de tramitar las reclamaciones. Esta insinceridad podrá crearles un conflicto no liviano, pues no podrá consentirse que prevalezca la legitimidad de los Ayuntamientos en los casos en que ésta quedase demostrada.

Afirmar que se les acusa con acritud de que con sus exigencias pretenden vejar al poder moderador, que es el que faculta para gobernar; pero entienden que no hay humillación cuando se trata de servir a la voluntad nacional, y por ello piden la suspensión de aquellas prerrogativas indispensables para la existencia de Cortes Constituyentes, pues sin esto no sería posible aplicar su fórmula, que es la única que puede salvar a España de los gravísimos males que la amenazan.

Para ello necesitan también la máxima concordia civil, por lo que reclaman con urgencia una amplia amnistía, que alcance a todos, militares y civiles.

Termina el manifiesto afirmando que todos estos acuerdos han sido tomados por unanimidad.

DEL EXTRANJERO

SUBLEVACION EN LIMA

Lima.—Durante la pasada noche se han sublevado inesperadamente tres compañías del quinto regimiento de Infantería, al mando de dos sargentos. Por espacio de cuatro horas las calles de la capital han estado convertidas en un campo de batalla.

Los rebeldes aprisionaron a los jefes del movimiento y después marcharon sobre el Palacio del Gobierno, donde chocaron con una compañía de su propio regimiento, que había permanecido leal.

Esta tarde, los sublevados se refugiaron en los cuarteles, los cuales han sido bombardeados por las tropas leales.

Después de haber muerto cuarenta rebeldes, los restantes se entregaron.

Los detenidos serán juzgados por un Consejo de guerra.

El quinto regimiento de Infantería está mandado por el coronel Jiménez, ministro de la Guerra.

Los motivos que se alegan como promotores del movimiento son que las tropas no habían percibido sus haberes.

Los elementos comunistas tomaron parte activa en el movimiento.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

LOS RECORDS DE AVIACION

Istre.—El avión "Traut d'Union" ha aterrizado después de haber volado sin interrupción durante 32 horas, 17 minutos y 58 segundos, habiendo batido varios records, con dos mil kilos de carga útil.

El Consejo deliberó sobre el asunto. Se examinaron las leyes dictadas al efecto, sobre todo el Código de Justicia militar, que en su artículo tercero concede esa facultad. Por lo tanto, se aprobó por unanimidad dicha propuesta.

Se reducirán, pues, todas las penas de cadena perpetua dictadas por los Consejos de Jaca y Huesca, conmutándose por número de años determinado. Así, no habrá más cadena perpetua que la del capitán Sediles, pues ya constituye una conmutación la gracia de indulto.

En relación con los penados, se examinaron las diversas circunstancias que concurren en ellos. Algunos quedan con la misma pena, y otros salen beneficiados. Los que pierden la carrera serán destinados a Mahón, y los que no, cumplirán sus arrestos en diversos castillos de la península.

El ministro de Gobernación dió cuenta de los incidentes ocurridos hoy, y el Gobierno acordó que el hecho de haber restablecido las garantías constitucionales le da más fuerza para reprimir toda perturbación. No permitirá manifestaciones en la vía pública.

El marqués de Hoyos trató de la cuestión electoral. Se acordó, como ya se convino en Consejos anteriores, no hacer aplicación de la ley Mellado, a los efectos de la presentación de candidaturas; es decir, que todos los que en la actualidad son concejales, como no lo son por mandato electoral, pueden presentarse en estas elecciones. Los que no se encuentran en este caso, los de nombramiento corporativo, necesitarán ir a la antevotación.

El ministro de Fomento llevó un proyecto, que figura en la nota oficiosa, de seguro sobre los montes. Este proyecto hace relación a los servicios de guarda forestal. En este seguro ingresarán todos los montes públicos, y se determinan las condiciones necesarias para el ingreso de los privados.

El Gobierno se ocupó de las comunicaciones marítimas. El ministro de Marina hizo una amplia exposición del asunto. Informó detalladamente, aportando datos y antecedentes, arrancando desde el contrato de la Trasatlántica, y aludió a los proyectos elaborados tanto por el Gobierno de la Dictadura como por el del general Berenguer.

Por último, expuso las líneas generales de la solución, que es más bien una orientación.

Según nos manifestaron los ministros, se trata de un asunto muy complejo y requiere un amplio estudio, por lo que volverán a ocuparse de la cuestión en reuniones sucesivas.

El conde de Romanones manifestó después, acerca de los rumores de crisis que han circulado esta tarde, que no sabía nada de ello. Dijo que los actuales ministros tienen presente el sentido de la responsabilidad que contrajeron al subir al Poder, por lo cual estiman que no es tiempo ahora para andar en escaramuzas, y agregó que cuando ocurra algo, ese algo será trascendental.

Dijo también que no conocía la nota de los constitucionalistas, por lo que se reservaba su opinión; pero desde ahora le parece que será un documento digno de consideración, por las personas que lo suscriben.

Añadió que no había llevado asuntos al Consejo. De las negociaciones comerciales con Francia dará cuenta cuando termine su labor la Comisión que interviene en el asunto.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVIDADES EN PASERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL PROBLEMA ECONOMICO

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hay grandes oscilaciones en Explosivos, que cierran a 835 para la liquidación, y 838 a fin del próximo.

Los ferrocarriles están baratos, y la Chade, sostenida.

El cambio internacional presenta buena orientación para la peseta. El primer cambio recibido de Londres fué de 45'38, de donde pasó a 45'30. Por la tarde remitió los cambios de 45'35 y 45'13.

Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de diez céntimos en los francos, 15, en las libras, y tres y cuarto, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto.

Durante la sesión oficial, los fondos públicos, aunque se cotizan sin gran firmeza, lo son con menos irregularidad que en el día anterior.

Continúa la desanimación en el campo industrial.

El Banco de España pierde medio entero; uno, el Central, y siete, Español de Crédito.

La Chade cierra con baja de dos enteros para fin de mes y contado.

Los Alicantes pierden tres enteros para contado; cuatro, a fin de mes, y cuatro y medio, para el próximo, y los Nortes, cuatro enteros.

Los Explosivos comienzan a 834, para cerrar a 827, a fin de mes. En general, se negociaron poco, aunque con más firmeza.

G. IÑIGO OCUPLISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el almirante Aznar a la Presidencia.

No hizo manifestaciones a los reporteros.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas acerca de los incidentes ocurridos a mediodía en la Facultad de Medicina, y dijo que él no tenía más noticias que las de origen particular.

Se le preguntó también si se tomarían medidas acerca de este asunto, y dijo que, habiendo ocurrido los hechos en medio de la calle, el asunto era de la jurisdicción de las autoridades gubernativas.

Agregó que esta tarde se reunía la Junta de gobierno de la Universidad para proceder a la elección de rector, y seguramente se ocuparía de los incidentes ocurridos en el interior de la Facultad.

Al ministro de la Guerra se le preguntó sobre el supuesto contrabando de armas descubierto en Marruecos, y contestó que ignoraba lo que hubiera de cierto, y que ese asunto no era de su incumbencia, pues pertenecía a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Análogas manifestaciones hizo el ministro de Estado.

Al marqués de Alhucemas se le preguntó si se ocuparía el Consejo de la aplicación de la condena condicional a los firmantes del manifiesto, y contestó que no tenía por qué ocuparse de ese asunto, que era de la absoluta incumbencia de los Tribunales. Además, suponía que estuvieran ya en libertad los presos.

A LA SALIDA

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

A las nueve menos cuarto salió el presidente, que, como es sabido, estaba invitado a una comida en la Embajada de Inglaterra.

—Ahora—dijo—les facilitaré una nota con todo lo que se ha tratado. Hay expedientes, materia de elecciones, un proyecto con relación al Ayuntamiento de Melilla y también se ha hablado del problema de la Trasatlántica.

Interrogado acerca de la noticia que publicó un periódico de la mañana acerca de un supuesto contrabando de armas en Marruecos, dijo que se había abierto una información sobre este asunto.

El señor La Cierva manifestó que

CARLOS R. CABELLO Médico Jefe de la CASA DE MATERNIDAD PAR OS. GINECOLOGIA: M. INTERNA

Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madradox, de una a dos, en su domicilio, Cañadillo, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.

EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Ártico), consulta pública y gratuita los días, de once a doce.

CLAVERO Méndez Núñez, 2 Laboratorio de análisis médico.

LA FUERZA PUBLICA, QUE SE ENCONTRABA EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL, OBSERVO AL PASO DE LOS GRUPOS UNA ACTITUD DE PRUDENCIA.

La fuerza pública, que se encontraba en los alrededores de la cárcel, observó al paso de los grupos una actitud de prudencia.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hay grandes oscilaciones en Explosivos, que cierran a 835 para la liquidación, y 838 a fin del próximo.

Los ferrocarriles están baratos, y la Chade, sostenida.

El cambio internacional presenta buena orientación para la peseta. El primer cambio recibido de Londres fué de 45'38, de donde pasó a 45'30. Por la tarde remitió los cambios de 45'35 y 45'13.

Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de diez céntimos en los francos, 15, en las libras, y tres y cuarto, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto.

Durante la sesión oficial, los fondos públicos, aunque se cotizan sin gran firmeza, lo son con menos irregularidad que en el día anterior.

Continúa la desanimación en el campo industrial.

El Banco de España pierde medio entero; uno, el Central, y siete, Español de Crédito.

La Chade cierra con baja de dos enteros para fin de mes y contado.

Los Alicantes pierden tres enteros para contado; cuatro, a fin de mes, y cuatro y medio, para el próximo, y los Nortes, cuatro enteros.

Los Explosivos comienzan a 834, para cerrar a 827, a fin de mes. En general, se negociaron poco, aunque con más firmeza.

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el almirante Aznar a la Presidencia.

No hizo manifestaciones a los reporteros.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas acerca de los incidentes ocurridos a mediodía en la Facultad de Medicina, y dijo que él no tenía más noticias que las de origen particular.

Se le preguntó también si se tomarían medidas acerca de este asunto, y dijo que, habiendo ocurrido los hechos en medio de la calle, el asunto era de la jurisdicción de las autoridades gubernativas.

Agregó que esta tarde se reunía la Junta de gobierno de la Universidad para proceder a la elección de rector, y seguramente se ocuparía de los incidentes ocurridos en el interior de la Facultad.

Al ministro de la Guerra se le preguntó sobre el supuesto contrabando de armas descubierto en Marruecos, y contestó que ignoraba lo que hubiera de cierto, y que ese asunto no era de su incumbencia, pues pertenecía a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Análogas manifestaciones hizo el ministro de Estado.

Al marqués de Alhucemas se le preguntó si se ocuparía el Consejo de la aplicación de la condena condicional a los firmantes del manifiesto, y contestó que no tenía por qué ocuparse de ese asunto, que era de la absoluta incumbencia de los Tribunales. Además, suponía que estuvieran ya en libertad los presos.

A LA SALIDA

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo.

A las nueve menos cuarto salió el presidente, que, como es sabido, estaba invitado a una comida en la Embajada de Inglaterra.

—Ahora—dijo—les facilitaré una nota con todo lo que se ha tratado. Hay expedientes, materia de elecciones, un proyecto con relación al Ayuntamiento de Melilla y también se ha hablado del problema de la Trasatlántica.

Interrogado acerca de la noticia que publicó un periódico de la mañana acerca de un supuesto contrabando de armas en Marruecos, dijo que se había abierto una información sobre este asunto.

El señor La Cierva manifestó que

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hay grandes oscilaciones en Explosivos, que cierran a 835 para la liquidación, y 838 a fin del próximo.

Los ferrocarriles están baratos, y la Chade, sostenida.

El cambio internacional presenta buena orientación para la peseta. El primer cambio recibido de Londres fué de 45'38, de donde pasó a 45'30. Por la tarde remitió los cambios de 45'35 y 45'13.

Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de diez céntimos en los francos, 15, en las libras, y tres y cuarto, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto.

Durante la sesión oficial, los fondos públicos, aunque se cotizan sin gran firmeza, lo son con menos irregularidad que en el día anterior.

Continúa la desanimación en el campo industrial.

El Banco de España pierde medio entero; uno, el Central, y siete, Español de Crédito.

La Chade cierra con baja de dos enteros para fin de mes y contado.

Los Alicantes pierden tres enteros para contado; cuatro, a fin de mes, y cuatro y medio, para el próximo, y los Nortes, cuatro enteros.

Los Explosivos comienzan a 834, para cerrar a 827, a fin de mes. En general, se negociaron poco, aunque con más firmeza.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana hay grandes oscilaciones en Explosivos, que cierran a 835 para la liquidación, y 838 a fin del próximo.

Los ferrocarriles están baratos, y la Chade, sostenida.

El cambio internacional presenta buena orientación para la peseta. El primer cambio recibido de Londres fué de 45'38, de donde pasó a 45'30. Por la tarde remitió los cambios de 45'35 y 45'13.

Los publicados por el Centro de Contratación presentan baja de diez céntimos en los francos, 15, en las libras, y tres y cuarto, en los dólares.

Los bonos oro pierden un punto.

Durante la sesión oficial, los fondos públicos, aunque se cotizan sin gran firmeza, lo son con menos irregularidad que en el día anterior.

Continúa la desanimación en el campo industrial.

El Banco de España pierde medio entero; uno, el Central, y siete, Español de Crédito.

La Chade cierra con baja de dos enteros para fin de mes y contado.

Los Alicantes pierden tres enteros para contado; cuatro, a fin de mes, y cuatro y medio, para el próximo, y los Nortes, cuatro enteros.

Los Explosivos comienzan a 834, para cerrar a 827, a fin de mes. En general, se negociaron poco, aunque con más firmeza.

DESDE VALENCIA

Las fallas de San José.



Coger un sitio en el tren para Valencia, en vísperas de San José, no es cosa muy fácil. Madrid es el punto obligado de reposo, y de allí salen los trenes abarrotados. Hay que encargar al mozo del hotel el asunto de los billetes, y llegar a la estación media hora antes de la salida. Así y todo, si uno se desasosada, siempre hay un señor, enterado del reglamento de ferrocarriles, que le quita el sitio, echándole al pasillo la maleta y el sombrero, para sentarse el muy cómodamente.

Pero, en fin, a la hora de arrancar el rápido, tenemos nuestra butaca al lado de la ventanilla, y la agradable compañía de Joaquín Beida, que ha llegado de Biarritz el día anterior; de don José Manteca Roger, ex senador y ex miembro de la Comisión de Presupuestos del Estado; de nuestro amigo César Rebollo, que hace el viaje que nosotros llevamos a la tierra del sol, y de dos muchachas, confusas, que me tomaría por órdidas provincianitas que hacen el primer viaje largo, y que resulta luego que son tanguistas del "Bataclán".

A la hora nos metemos en la Mancha, con sus molinos de viento y sus tierras de vino, extensas como un mar sin orillas. El tren, a noventa kilómetros por hora, pasa por ellas como una centella, permitiéndonos, sin embargo, la inmensidad del paisaje contemplar sus olivos y sus pueblos, como los andaluces, con bestias de tiro pafando en las corralizas y aldeanos sucios, de gorrilla y bufanda.

Albacete pone la alegría de sus casas en la largura fatigosa del campo manchego. Desde las ventanillas del restorán, vemos a las muchachas que han salido al andén para ver el paso del convoy que lleva viajeros, en una fila interminable de vagones, para Valencia, Murcia y Alicante. Una mocica, que está con su novio, le dice:

—Como me gustaría viajar!

Se ve que Albacete se le desploma sobre la cabeza a la futura desposada, que se ve condenada de por vida a vivir allí. El novio, para calmarle el ansia, la contesta:

—Cuando nos casemos iremos a Madrid...

Otra vez a correr. Aprieta el sol de firme a medida que avanzamos hacia Levante. En Chinchilla casi nos asfixiamos con el calor de fuera y el de la calefacción. La Compañía tiene el regulador del frío oficial y ha decretado que los viajeros se achicharren hasta que llegue abril.

Las tanguistas se duermen con las piernas encaballadas y las cabezas juntas. Se les ha ido el rojo de los labios, y el sudor les corre por las ojeras hasta los pómulos. Parecen muñecas des pintadas y muertas, que se bambolean trágicamente al correr del tren. Beida, con sus papeos, no tiene aspecto de humorista; más bien se creería que es un dependiente de peluquería endomingado. Hay en el coche parejas de recién casados, que se arrullan como si

mil bombas y cohetes nos han atronado los oídos.

Espectáculo único y formidable, que no puede igualarse por ningún país del mundo. Medio millón de pesetas gastadas en hacer estatuas y figuras de cartón y cera, con vestidos costosos, para verlos arder en esta noche cálida de San José. Cien artistas aguzando el ingenio para crear estas sátiras prodigiosas, que admiran miles de almas. Y en unos minutos, la gasolina lo destruye todo.

Hay fallas tan extraordinariamente bellas, que da pena quemarlas. Así, esta del primer premio, que representa "La colineta del demonio atorrado" ("La tortá del demoni desfisiós"), colocada en la desembocadura de las calles del Conde Salvatierra, Francisco Banguells y Cirilo Amorós. Era una sátira del infierno, que, según dice el "llibret" de Lucio B. Jaime.

"L'infern era una vivienda casi tola palquillar; sense sine, sense tenda, sense radio, sense bar..."

Representaba la falla una monumental colineta, hecha tan prodigiosamente por el escultor señor Benedito, que parecía en realidad de guirlache y de bizcocho. Hasta el huevo hilado, hecho de papel, daba ganas de comerse. Lucifer era el dueño del pastel. Su figura ridículamente siniestra, entre otros diablos de menor categoría, era la parte cómica. Diablos barrigudos, con los cuernos retorcidos y los rabos tiesos; diablitas bisojas y diablillos narizotas; metidos en el bizcocho y entre el fuego

infern. Y cerca de ellos, a la redonda del monumental ramillete, los siete pecados capitales, hechas de mano maestra con figuras de mujer. Y más arriba una colección de personajes girando incansables merced a un motor interno que se quemó con todo.

Para ver arder esta falla acudieron miles de personas. En su lujoso coche, y en la esquina de la calle Salvatierra, vimos a nuestra bella y elegante paisana la bondadosa señora doña Concepción Corral de Rivero y a su monísima hija Elenita, que pasan en Valencia estos días de fiestas, en compañía de la distinguida familia de don Eduardo Carbonell, a quien debemos delicadas atenciones.

A las dos de la madrugada asistimos a la "buñolá" que la Asociación de la Prensa ha dado en honor de "miss España" y de las reinas de las fallas. La señorita Carreño fué acompañada por un señor viejo, calvo y feo, que no ramos los demás. La pobre reina, que anda por España sin un protocolo que la ahuyente los pelmas, debió de aburrirse de una manera atroz. Seguramente que la pesaba no ser la belleza desconocida, para andar libre por las calles de Valencia, piropada por los hombres y envidiada por las mujeres. Como estos miles de muchachas valencianas, que constituyen el principal encanto de esta deliciosa ciudad, cada año más bonita y más atraente.

Ezequiel CUEVAS
Valencia, 19 de marzo.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otra jornada a tono con la estación que disfrutamos.

La gente, animada por la presencia del sol, se decide a desprenderse de las ropas de invierno. Y en los paseos, sobre los cuerpos gráciles de las bellísimas muchachas santanderinas, aparecen los primeros modelos de primavera.

Algunos de los candidatos a concejales de la candidatura monárquica, trabajan incansablemente. Suben a los pisos, penetran en los comercios, asaltan al transeúnte; todo por la caza del voto.

En muchos lugares no se les recibe, como protesta contra ese procedimiento de mendigar lo que sólo debe admitirse si espontáneamente es concedido. Pero ciertos candidatos consideran que la gran masa de electores carece de ideas y que va a conceder su voto al primero que se decida a pedírselo. En esto van completamente equivocados, y el resultado de las urnas se lo probará.

Los concejales antidinásticos y constitucionales han modificado el procedimiento entre la simpatía del elector que no tiene por qué perder lastimosamente el tiempo, con quienes apenas le conocieron durante los últimos ocho años, y que ahora se le acercan, afectuosos y sonrientes, brindándole una amistad que no durará, seguramente, más que hasta el día siguiente de la elección.

Los que tengan programas, a exponérselos al pueblo, desde el mitin o desde la Prensa. Los que carezcan de aquéllos, a quedarse en casa, que de concejales incompetentes y apáticos, de los que, después de tanta súplica y tanto saludo, no van por el Ayuntamiento, ya está el vecindario muy harto.

Y nosotros somos también "vecindario".

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
En la noche de ayer fué enviado a Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo de ministros. Madrid.—En la cárcel de Santander se hallan desde diciembre algunos presos políticos, a los que defendemos. Quisiéramos que el Poder público diese una fórmula que permitiera a esos hombres reintegrarse desde hoy a sus hogares y les evitase las penalidades morales que sufren. El pueblo lo desea y lo espera. Saludámosle respetuosamente letrados defensores, Victoriano Sánchez e Isidro Mateo."

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, nos dió cuenta de que por la mañana había comenzado a devolver las visitas que autoridades y representantes de entidades le hicieron con motivo de la toma de posesión de su cargo.

Nos anunció que el alcalde de Camargo le había hecho entrega de un escrito relacionado con el real decreto limitando las funciones económicas de los Ayuntamientos.

También nos informó de la visita de una Comisión de la Federación Local de Sindicatos, que fué a someter sus estatutos, ya reformados, a la aprobación del gobernador.

Y, por último, de que había recibido una disposición del Ministerio de Gobernación para que dispusese las medidas adecuadas al fiel cumplimiento de las órdenes dictadas para la modificación de la hora, que deberá realizarse, según es sabido, a las once de la noche del próximo día 18 de abril.

UNA EXTRAÑEZA DE BRUNO ALONSO, QUE COMPARTIMOS
Nuestro colaborador don Bruno Alonso, en nombre de la gran opinión obrera a la que representa, visitó ayer a la primera autoridad civil de la provincia para expresarle su extrañeza ante el hecho insólito de que mientras los firmantes del manifiesto revolucionario son puestos, y en justicia, en libertad, en la inmundicia cárcel de esta ciudad se tenga reclusos a quienes no cometieron otro delito—caso de que se comprobase que fué realizado—que el de repartir alguno de aquellos manifiestos.

El señor Iscar Peyra prometió al señor Alonso llamar al subsecretario del ministro de Gobernación para exponerle el caso que había motivado la ex-

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA



SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

presentar a don Ramón Díez de Velasco; el alcalde de Camargo, y otros.

AVISO AL PUBLICO
Se advierte a los viajeros para el tren rápido de Madrid, que desde el día 16 de marzo tiene éste su salida de Santander a las 8,45 de la mañana.

MALTARINA
El alimento medicina
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

DE SOCIEDAD
Se halla ya convaleciente de la grave enfermedad que le ha aquejado, el inteligente y aplicado estudiante Francisco García Irigoyen, hijo de nuestro querido amigo don Lucas García, prestigioso administrador de los duques de Santo Mauro, Enhorabuena.

VIAJES
Ha llegado en automóvil a esta capital, procedente de Salamanca, la bondadosa y distinguida señora doña María Teresa Sánchez, esposa del digno gobernador civil de esta provincia, don Fernando Iscar Peyra, con sus hijos Adelita, María de Loreto, Fernandito y José María. Bien venidos.

—Se encuentra en Santander, en viaje de negocios, el distinguido señor don Fernando Gómez, viajante de los señores Hijos de Antonio Barceló, S. en C., de Málaga, productores del acreditado reconstituyente SANSON, del que es representante en esta ciudad nuestro buen amigo, el acreditado agente comercial, don Gregorio Cisneros Moro.

—Ha regresado de París la acreditada modista doña María Loza de Dafoebeitia.

—De Foz (Lugo), donde reside su anciana y respetable madre, aquejada de grave enfermedad, de la que, afortunadamente, se encuentra algo mejorada, ha regresado a Santander nuestro particular y querido amigo, el joven y culto abogado, don Jesús Ferreiro.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA—Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, "El halcón de los aires", sonora.

GRAN CINEMA—A las siete y cuarto y a las diez y media, moda, "Reportaje sonoro" y "De frente, marchen", en español, por Buster Keaton.

SALON REINA VICTORIA—A las siete y cuarto, "Follies 1930", por El Brendel y estrellas Fox.

CINE POPULAR REINA VICTORIA—De seis y media a once y media, "La atracción de la selva", y una cómica.

SALA NARBON—De siete y cuarto a diez, "Nueva mujer, nueva vida", por Dorothy Sebastián, y una cómica.

PABELLON NARBON—De seis y media a once y media, "El rey vagabundo", en colores totalmente.

CINE FRONTON—A las cuatro, infantil.—Continúa de seis y media a once y media, "De mujer a mujer".

SALON LIGEO—A las siete y cuarto, "El juramento", primera jornada, y una **CINEMA DE BONIFAZ**—De seis y media a diez, "Luciernaga", y cómica cómica.

AUDIENCIA
SENTENCIA
El procesado, por el Juzgado de Torrelavega, Juan Vicente Fuenbellida Velasco ha sido condenado a la pena de un año de prisión, como autor de un delito de homicidio por impudencia, y a que indemnice a los herederos de la niña Trinidad Miranda en seis mil pesetas.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELÉFONO 4702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 1

NO ESTÉS PREOCUPADA CON TU EMBARAZO.
El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA Y FUERZAS**.
De uso en todo tiempo.

Aprobada por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.



REDONDAS Y MARIAS... PERO ARTIACH
No todas las galletas redondas son Marias, ni todas las Marias son Artiach. Felizmente, tiene usted un paladar que no le engaña. Pruebe una María Artiach y hallará la diferencia.

Nuestra María es discretamente dulce, mantecosa, delgadita y pinchada. Está tostada en un punto especial que le da la máxima sabrosidad. María Artiach sólo se elabora con cosas exquisitas: leche sin desnatar, mantecilla fresca, harina de flor y azúcar refinado. Queremos conquistar su paladar y darle a la vez un alimento sano, intenso, digestible y ligero. Usted tiene derecho a lo mejor.

Y aún más que usted sus propios hijos.

Mariu Artiach
Si no es ARTIACH no es nuestra MARIA

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantecquilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS
Los paquetes mayores son más económicos.

Comprando las galletas empaquetadas, las come Ud intactas y limpias. Exija que su proveedor saque el paquete original de la lata en el momento de la compra.

Guárdelas también en lata y lugar seco. No olvide que las mejores galletas se revienen. Las de Artiach, bien guardadas, se conservan como recién salidas del horno.

MARIA
ARTIACH
BILBAO

CHIQUILÍN
Otro triunfo de Artiach



POLITICA LOCAL

Una nota del Partido Reformista.

"La Agrupación local del Partido Reformista, en el actual período constituyente de la vida política nacional, cuya especialísima situación admite la posibilidad de discutir y establecer la forma de Gobierno sobre que ha de estructurarse la futura Constitución del Estado español, habíase comprometido públicamente, desde el pasado mes de octubre, a luchar por el triunfo de la República, respondiendo así todos sus componentes a la tradición de su origen republicano, por juzgar esta actitud perfectamente compatible con el criterio del Partido sobre la accidentalidad de las formas de Gobierno, cuyo principio doctrinal es hoy universalmente aceptado por todos los partidos políticos mundiales, incluyendo entre ellos a los llamados socialistas obreros.

Esta nuestra posición circunstancial republicana, cuya eficacia los mismos errores del régimen monárquico la justifican, no ha sido bastante para poder figurar en el bloque de las izquierdas antimonárquicas, las cuales, sin duda, han entendido que hay que declararse republicano para toda la vida, sin que en ningún momento, por avanzada y radical que sea la Constitución del Estado, pueda colaborar con el régimen monárquico.

En pura doctrina, no se nos alcanza la diferencia que pueda existir entre las fuerzas reformistas de Gijón, en cuya compañía van republicanos y socialistas a las próximas elecciones de concejales, y estas de Santander que nosotros representamos, pues ambas consideran igualmente accidental la forma de Gobierno, aparte de los momentos excepcionales en que, como en los presentes que se dan en nuestro país, exista una posibilidad legal de luchar con eficacia por un cambio de régimen. Pero, aun no viendo esta diferencia, el hecho cierto, indudable, es que no podemos formar en la conjunción antimonárquica por causas ajenas a nuestra voluntad, cuyo hecho no admite ya rectificación alguna, pues nosotros seríamos los primeros en no aceptarla.

El daño que se nos ha causado es bien notorio, pues si antes de tratar con republicanos y socialistas, nuestro Partido, dando satisfacción a un deber ciudadano que le corresponde cumplir, hubiera acudido solo a la lucha electoral en busca de una representación popular que le permitiera hacerse oír en el Municipio, ninguna consideración hubiera tenido que guardar a las fuerzas antimonárquicas, pues a éstas incumbía el procurar el agrupamiento de todas las fuerzas políticas que no estuvieran con la Monarquía. Después de lo ocurrido, nosotros no podemos pensar en presentar candidatos, pues nuestro deseo de que la candidatura antimonárquica triunfe, no nos permite causar un daño a las ideas progresivas, siquiera sea muy pequeño, dada la modestia de nuestras fuerzas políticas.

Sería muy lamentable que un Partido organizado con carácter nacional, y que tanto ha de pesar, no obstante carecer de masas, en la orientación futura de los destinos políticos de nuestro país, se quede sin actuar en la vida política municipal por no querer figurar en alianza con ninguna fuerza monárquica, y, por otra parte, por no estimar conveniente para los intereses locales de la democracia el presentar candidatos propios que puedan perjudicar la candidatura antimonárquica; pero tiene que ser así, rindiendo el culto que debemos a las ideas, y rogamos a toda la opinión simpatizante con nuestro credo político que lo acepte gustosa, como un sacrificio que hacemos en aras de lo que está por encima de las equivocaciones de los hombres.

Nosotros, dentro de la conjunción y fuera de ella, declaramos—así lo hemos hecho saber oficialmente a los interesados—que los republicanos y socialistas representan nuestras aspiraciones, y su candidatura hemos de propagarla con todo entusiasmo y votalarla íntegra en el momento oportuno.

Únicamente formulamos el deseo, para bien de la democracia santandereña, que esta actitud desinteresada que adopta el Partido Reformista, sea correspondida, para beneficio de los principios que nos son comunes a todos los hombres de la gran familia liberal, por todos los que tienen hoy en sus manos la responsabilidad de este momento, verdaderamente histórico para el porvenir en Santander de las ideas democráticas.—EL COMITE"

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 de abril próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 3.900 obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por 100, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio de 1931.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 5 de marzo de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Crédito Local, interprovincial, 6 por 100, a 98; pesetas 7.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 100'55; 14.500.

Idem, 5 por 100, 1920, a 89'50; 2.500.

ACCIONES

Banco Mercantil, a 4.025; seis acciones.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 68'50; 3.500.

C. Trasatlántica, 5 y medio por 100, noviembre, a 90; 14.000.

Electra Vieago, 5 por 100 a 89'75; 15.000.

BOLSAS DE MADRID

	Dia 23	Dia 24
Interior F.	66 00	66 30
— E.	66 50	66 30
— D.	67 25	67 30
— C.	67 00	67 30
— A.	67 00	67 30
— G y H.	66 50	67 30
Amortizable 1928-3 por 100.	87 25	86 90
— 4 por 100.	84 00	84 00
— 4,50 por 100.	89 75	89 75
— 1920 F.	00 00	00 00
— E.	89 50	89 00
— D.	89 00	89 00
— C.	89 50	89 10
— B.	89 50	89 10
— A.	89 50	89 50
— 1917.	81 50	81 50
— 1926 5 por 100 libra.	100 00	99 90
— 1927 (sin impuesto).	82 70	82 50
— (sin impuesto).	100 00	99 90
— 1929.	99 90	99 90
Bonos oro de Tesoreria 6%.	00 00	106 00
Denda Ferroviaria 4 1/2%.	00 00	00 00
— 5%.	00 00	00 00
— 5%.	00 00	00 00
Hidrográfica del Ebro 6%.	99 50	00 00
— 5%.	00 00	00 00

CECULAS

Banco Hipotecario 4%.	98 25	98 00
— 5%.	98 10	98 25
— 5 1/2%.	104 30	100 00
— 6%.	109 00	109 00
Banco de Crédito Local 6%.	96 75	96 75
— 5 1/2%.	88 50	88 75
— 5%. (interprovinciales)	81 50	84 65

ACCIONES

Banco de España.	581 00	586 50
— Hispano Americano.	000 00	000 00
— Español de Crédito.	000 00	389 00
— Central.	000 00	102 00
Tabacos.	000 00	250 00
Duro-Felguera.	00 00	96 00
Azucarera.	108 50	70 23
Telefónica (preferentes).	108 10	108 10
Norte.	461 00	461 00
Alicante.	398 00	395 00
Monopolio de Petróleos.	124 00	124 00
Petrolillos.	47 00	45 50
Hidroeléctrica Española.	000 00	230 00
Aberches.	00 00	00 00
Explosivos.	850 00	828 00
Chades.	869 00	667 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar.	00 00	81 00
Alicante 1.ª.	316 00	312 00
Norte 1.ª.	69 75	69 50
Asturias 1.ª.	00 00	00 00
Norte 6%.	102 75	102 00
Asturiana de Minas 1919.	000 00	000 00
— 1920.	00 00	00 00
— 1926.	00 00	00 00
Pedreña.	99 00	00 00
Ponferrada 6%.	86 00	86 00
Fábrica de Mieres.	00 00	98 75
Telefónicas 5 1/2%.	00 00	96 75
Francos (Paris), máximo.	36 80	36 70
— mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	45 70	45 55
— mínimo.	00 00	00 00
Dollars, máximo.	9 40	9 67 1/2
— mínimo.	00 00	00 00
Marcos, máximo.	2 24 3/8	2 23 50
— mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	00 00	49 10
— mínimo.	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	181 00	180 40
— mínimo.	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.	181 00	180 55
— mínimo.	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao.	550	550
Banco de Vizcaya.	550	550
F.-C. Santander Bilbao.	550	550
F.-C. de La Robia.	550	550
F.-C. Vascongados.	550	550
Electra de Viesgo.	280	280
Hidroeléctrica Española.	860	860
Hidroeléctrica Ibérica.	517 1/2	517 1/2
Minas de Rill (P).	190	190
Maritima del Nervión.	180	180
Maritima Unión.	1.020	1.020
Naviera Sota y Aznar.	169	169
Vasco Cantábrica de Navegación.	190	190
Alto Hornos de Vizcaya.	840	840
Duro Felguera.	840	840
Papelera Española.	33	33
Unión Resinera Española.	840	840
Unión Esp.ª de Explosivos fin.	840	840
Id.	840	840
Siderúrgica Mediterráneo.	94	94
Telefónicas prefs.	107 50	107 50

OBLIGACIONES

F.-C. Santander-Bilbao, 4%.	87	87
Id.	87	87
Electra de Viesgo, 6% 1915.	90	90
Id.	90	90
Hidroeléctrica Ibérica, 5% 1921.	87	87
Id.	87	87
Hidroeléctrica Esp.ª, 5%.	79	79
Id.	79	79
Alto Hornos Vizcaya, 5% libre.	79	79
Id.	79	79
Castroctora Naval, 5 1/2%.	79	79
Irrala-Barri 5%.	79	79

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA

	Dia 23	Dia 24
Interior (part la)	66 40	66 00
Amortizable 1920 (partida).	89 50	89 50
— 1917.	84 50	84 40
— 1926.	100 10	99 90
— 1927 (sin impuesto).	82 70	82 70
— (sin impuesto).	103 25	103 10
— 1929.	100 10	100 10
Acciones Norte.	92 50	91 65
— Alicante.	79 45	78 90
— Andaluces.	00 00	00 00
Explosivos.	170 00	165 00
Chades.	667 00	666 00
Petrolillos.	9 45	9 25
Telefónicas (preferentes).	108 00	108 25
Obligaciones Norte, 1.ª.	69 50	69 25
— 6%.	102 35	103 35
— Asturias, 1.ª.	68 00	68 00
— Valencianas-Norte.	99 75	99 50
— Alicante, 1.ª.	66 25	65 25
— 6%.	101 25	101 00
— Andaluces, 1.ª.	42 50	42 00
— Andaluces, 6%.	75 00	75 00
— Andaluces, 4%.	36 50	36 50
Trasatlánticas.	00 00	00 00
— 5 1/2 1925.	00 00	00 00
— Trasatlánticas.	00 00	00 00
— 6% 1920.	00 00	00 00
— Trasatlánticas.	00 00	00 00
— 6% 1922.	00 00	00 00
— Trasatlánticas.	00 00	00 00
— 6% 1926.	00 00	95 00
— Surias, 7%.	00 00	00 00
— 6%.	00 00	00 00
Francos (Paris).	00 00	00 00
Libras.	00 00	00 00
Marcos.	00 00	00 00
Dollars.	00 00	00 00
Francos suizos.	00 00	00 00
— belgas.	00 00	00 00
Liras.	00 00	00 00
Florines.	00 00	00 00

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Sobre la instrucción premilitar. -- Agrupación Republicana. -- Centro Obrero Católico. -- Interesantes noticias municipales. -- Se va a comprar terreno para el tercer Grupo escolar, y muy pronto tendremos la bomba-autómobil. -- Política local. -- "El orgullo de Albacete", en el Teatro Principal. -- El gobernador civil vendrá el domingo a esta ciudad. -- El Orfeón y Rondalla Torrelaveguense, en Barreda. -- Otras noticias.

SOBRE INSTRUCCION PREMI-LITAR

Marchan por buen camino las gestiones del jefe inspector del servicio de instrucción premilitar, en esta circunscripción, a fin de implantarla en Torrelavega para los reclutas del servicio ordinario que deseen recibirla.

Es casi seguro que el empezar el curso en la Escuela de la Representación de Tiro Nacional, se organice una sección para instrucción de dichos reclutas. Contando con el apoyo del Ayuntamiento y otras entidades, se tiene a que la enseñanza sea gratuita, limitada a gimnasia; tiro, en su parte elemental, y algunos conocimientos tácticos. Los que la reciban podrán aspirar a no permanecer en filas más que ocho meses, con arreglo a las últimas disposiciones sobre la materia.

De desear es que los buenos propósitos y voluntad del jefe, así como de sus auxiliares, encuentren facilidades para empresa que sólo puede producir un bien a los que han de cumplir los deberes militares.

PACO CAYON (o Casa Cayón) GRAN ZAPATERIA

ESTRELLA, 4.—TORRELAVEGA

AGRUPACION REPUBLICANA

Como habíamos anunciado, el lunes por la noche dió su conferencia, en el Casino de la calle de José María de Pedreña, el doctor Mario Roso de Luna.

Fué su disertación en estilo de charla amena, en la que demostró el conferenciante profundos conocimientos. Habló de religión, de ciudadanía, de política internacional, de trabajo, etcétera, siendo muy aplaudido. El amplio local estuvo repleto de oyentes.

Anoche, y sobre interesante tema, habrá dado otra conferencia el mismo orador en el Salón Olímpica, cuyo acto ha organizado también la Agrupación Republicana.

EN EL CENTRO OBRERO CATOLICO

Sobre la existencia de Dios, habló en este Centro el elocuente orador sagrado don Francisco Pajares.

La sala se vió concurridísima, y al finalizar la disertación, el señor Pajares recibió muchos aplausos y felicitaciones.

MUNICIPALERIAS

Al recibirnos ayer el alcalde, señor Velarde Ruiz de Villa, nos manifestó que se proponía someter a la aprobación de la Permanente una proposición relacionada con la compra de terrenos, para la construcción del grupo escolar del Este, y que si se aprobaba, en seguida se harían gestiones para, cuanto antes, efectuar dicha compra.

También tiene interés el señor alcalde en adquirir la bomba-autómobil para el servicio de incendios, pues comprende de la razón que le asiste al pueblo, que desde hace tanto tiempo viene reclamándola.

Celebramos que nuestra primera autoridad municipal se decida a llevar a la práctica ambos proyectos, porque los dos son importantes.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35. —TORRELAVEGA

POLITICA LOCAL

Ayer no ha habido más candidatos nuevos. Se hablaba de que salía a la palestra otro candidato republicano, que actualmente es concejal; pero hemos podido comprobar que el rumor carecía de fundamento.

En cambio, se mantiene firme en su actitud don Acacio Gutiérrez, quien, para trabajar con independencia su candidatura, se ha dado de baja en el Casino de la Agrupación Republicana, en cuyo partido figuró durante tantos años.

"EL ORGULLO DE ALBACETE"

Esta es la obra que preparan distinguidos elementos de la ciudad, para representarla en el Teatro Principal, a beneficio del Asilo.

Seguramente que además habrá números sueltos, sumamente agradables, o sea que el programa resultará como para pasar dos horas encantados de la vida.

EL DOMINGO VENDRA EL SEÑOR GOBERNADOR

Calzados PACO CAYON ESTRELLA, 4.—TORRELAVEGA

Torrelavega

graduada de nuestra ciudad don Severino Herrero. -- Para Astillero, después de haber pasado unos días acompañando a su hija, la digna Superiora del Asilo de Jesús, salió la respetable señora viuda de Pardo.

NOTAS TRISTES

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir, en Sierrapando, doña Martina Fernández Díaz de Celis, viuda de Mendiguchia.

Dicha señora era muy conocida y apreciada en dicho pueblo, en el que gozaba de muchas simpatías.

A sus afligidos hijos, y estimados amigos nuestros, doña Inés, don Angel, doña Presentación, doña Aurora y don Augusto; hija política, doña Micaela García; hermana, doña Leonor; nietos, bisnietos, hermanos políticos y demás familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sufrir la pérdida de tan querido ser.

—En Torres, y a los dos años de edad, falleció Milagros Diego Montes, hija de doña Sabina y don Jesús, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro pésame.

CONCURSO DE MUS

En el bar de Manuel Argumosa, de Campuzano, el día 28 del actual. La inscripción será de dos pesetas cada jugador. Los premios serán tres: de ciento, cincuenta y veinticinco pesetas, respectivamente.

UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Antonia Iglesias Morote, esposa de don Venancio Sámano Peña.

CASA DE SOGORRO

Por el practicante de guardia ha sido asistido José Luis Pérez, de cinco años, de Tanos, de una herida cortante en la muñeca izquierda.

Calzados fuer- de Invierno CAPILLAS

ORFEON Y RONDALLA TORRELAVEGUENSE

Según anunciamos en nuestro número de ayer, a las nueve de esta noche celebrará el concierto, en el Gran Cine- ma de Solvay, en Barreda, el Orfeón y Rondalla Torrelaveguense.

Es de suponer que constituirá un éxito, tanto artístico como de taquilla, dando el entusiasmo que el anuncio del mismo ha despertado.

A continuación insertamos una relación de todos los elementos que integran la rondalla, mejor dicho, la gran orquesta torrelaveguense:

Abanderado, don Felipe Barros; director, don Javier Fernández Galo; guitarras: don Donato Balbás López, don José Luis Ruiz Palacios, don Bonifacio Monroy García, don Félix Martín Rico, don Ulpiano Díez, don Luis Herrera y don Higinio González; bandurrias: don Bernardino Rodríguez, don Cándido Díaz, don Alfonso Cuesta, don Pedro Sanz, don Federico Castillo, don Gonzalo García, don Francisco Sáez, don Ramón Terán y señorita Delina González; laúdes: don Felipe González, don Juan Ingelmo, don Manuel Mier, don Luis Cuesta, don José Luis Vélez, don Gregorio Rodríguez y señorita Josefina García; mandolinas: señoritas Milagros Castillo y Felicia Herrera y don Vicente Domínguez; violines: don Odón Soto y don José Díez, y panderetas: don Cándido Cuartas y don Daniel López.

J. Ferreiro ABOGADO

Consulta: de diez a doce, Becedo, 2, SANTANDER.—En ALCEDA-ONTANEDA, los sábados de diez a doce y cuatro a seis, y días 10 de cada mes, en el GRAN HOTEL ONTANEDA

Reinosa

MERCADO SEMANAL

El lunes fué un mercado regular en cuanto a negocio para el comercio en general; pero de importancia para la compra-venta de patatas, puesto que se bajarán de diez mil arrobas las que se vendieron, en su mayoría para la exportación fuera de la provincia.

La calidad denominada de rifón se cotizó a cuatro pesetas arroba, y las blancas, de primera, a 3,50. Se pagaron algo más caras por los adquirentes de pequeñas partidas.

Huevos del país se vendieron de dos a 2,25 pesetas docena.

La plaza de abastos estuvo surtida de hortalizas, frutas, legumbres, aves y pescado, existiendo precios caros.

El mercado de ganado de raza porcina, muy concurrido, haciéndose buen número de transacciones en ejemplares de media cría, cuyo precio osciló de 100 a 150 pesetas cada una, que no pesaban arriba de 50 kilos en vida.

DE SOCIEDAD

Para pasar una temporada en la capital de Soria salió nuestro estimado amigo el culto juez municipal don Vicente Ruiz Duque, con su bella esposa.

—Para Madrid, el director gerente de Vidriera Cantábrica, don Leonardo López Rodríguez, y su hijo don Isidro. —Ha sido nombrado maestro de las

LA PROVINCIA

co, que saludó cariñosamente a los simpáticos cabezonenses con una salva de aplausos.

Como aun faltaba bastante tiempo para comenzar el festival, el presidente de la Coral, don Manuel Vela, invitó a los coros y a su directora a dar un paseo por algunas calles del pueblo, cuyo paseo vitación fué acogida con el mayor entusiasmo, acompañándolos la Directiva en plenario, haciendo grandes elogios del progreso y urbanización de nuestro querido pueblo.

Minutos antes de comenzar, ya se encontraba la sala del Teatro-Cine Hispánica completamente llena, no quedando rezagados hubieron de quedarse en pie. Al abrirse el telón, escuchamos una gran ovación al aparecer Voces Cantábricas, haciéndose extensiva cuando se presenta su ilustre directora, doña Matilde de la Torre.

Lo comprobando, por fortuna, que no era así. El citado puente es lamentable. Está formado por dos maderos, los cuales son arrastrados en cuanto hay una rizada regular, impidiendo a los vecinos el ir a trabajar sus tierras a Lamasón. Y lo que es peor, esos vecinos tienen que enviar sus hijos a la escuela de Gells, Ronansa, por no poder éstos pasar el puente.

EL CORRESPONSAL

Santoña

BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Puerto contraerán matrimonio el sábado, día 21, la genovita señorita Eugenia Villa Zarauza y don José Closas. Apadrinarán a los contrayentes la encantadora señorita Elena Closas, hermana del novio, y don Emilio Villa Zarauza, hermano de la novia.

VIAJES

A Burgos marcharon el médico don Ramón Bringas y su señora. Salgó para Madrid la señora doña Inés Fernández. De Santander llegó la señora viuda de Hoppe, con su hija Cuca.

EL CORRESPONSAL

LLANES (NOTAS ASTURIANAS) ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Ya han designado los diferentes grupos políticos de esta villa los candidatos que han de presentarse a concejales en las elecciones del próximo día 12 de abril. Por una parte, van unidos los conservadores y reformistas, y por otra, los agrarios y republicanos. Por el distrito primero se presentan: don Bernardino Noriega Tamés, don Ángel Fuente González y don José Posada Amieva...

rios, y don Vicente Pedregal Galguera, centrista.

Como se ve por la anterior lista de candidatos, la lucha promete ser interesante. Llegan también noticias a nosotros de que tal vez el día de la proclamación existan sorpresas, y más número aun de candidatos.

MUERTE REPENTINA

En la mañana de hoy, lunes, se encontraba trabajando a jornal en casa de doña Máxima Rivera, de esta villa, la obrera doméstica María Díaz, sintiéndose repentinamente enferma y desplomándose al suelo. Los dueños de la casa acudieron inmediatamente en socorro de la desventurada mujer, resultando inútiles cuantos auxilios la prestaron, pues ésta dejó de existir momentos después.

La desgracia causó gran sentimiento en esta localidad, donde la finada gozaba de general estimación.

LAS MIL Y UNA TARDES

Habiendo deportes y oro, ¿para qué sirve la ciencia?...

—Muchas veces habrá usted oído hablar del futbolismo científico... —Y del boxeo científico y del toro científico... —Y es el caso que en este pécario mundo, a la verdadera ciencia no se la ve por ninguna parte... —La ciencia humana varia. Sus adelantos niegan hoy lo que antes era considerado como una verdad inconcusa. La ciencia médica, por ejemplo, lo que antes curaba con ungüentos, ahora lo cura con inyecciones. Es decir, que lo que antes se curaba por fuera, ahora se cura por dentro.

NATALICIO La señora doña Dolores González Junco, esposa de nuestro buen amigo, el industrial de esta localidad, don José Vallejo, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Emhorabuena.

ENLACE

En la capilla de Nuestra Señora de la Guía unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la agraciada señorita de esta localidad Nieves Guerra y nuestro buen amigo don José Sáinz, culto empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

LOCALES

Saludamos en esta villa a nuestro buen amigo don Delphin Campos, de la Casa Arrarte, de Santander. —Pasa unos días entre nosotros don Gregorio Campo Barrero. —Llegó de Africa el joven llanisco don Ramón Sanz.

EL CORRESPONSAL

quecer rápidamente, y en nuestra amada España, tras la ilusión del petróleo, ha venido la ilusión del oro. ¡El dios Língote resurgió! Ni Hungría ni Francia ni el Norte de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que da el oro de los filones que existen en Almería, en Galicia, en Guadalajara y en Cáceres. Y tenemos también yacimientos auríferos en Toledo, en Huelva, en Gerona, en Sevilla, en León y en Granada.

NOSTRADAMUS

MARITIMAS

A las nueve de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor correo francés "Perou", procedente de Colón y escalas. Quedó atracado a los muelles números 1 y 2, desembarcando pasaje, correspondencia y 4.800 sacos de café y cacao. A última hora de la tarde zarpó con rumbo al Havre.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Probables vientos flojos de la región Oeste. Cielo nublado, con ligeras lluvias y marejadilla." Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 763. Termómetro, 17. Nordeste flojo. Marejadilla del mismo. Cielo casi despejado. Horizonte nuboso." Del Observatorio central: "En el Atlántico, al Occidente de

las Azores, existe una importante borrasca. En el Golfo de Vizcaya y en el Mar Balear aparecen otros pequeños núcleos de perturbación atmosférica. Probables aguaceros en España."

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Lola", de Bilbao, con carga general. "Conchita", de Gijón, con carga general. "Paco García", de Gijón, con carga general. "Río Tajo", de Pasajes, con carga general. "Capricho", de Gijón, con carbón. "Ariadne", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Capricho", para Vegdeco, con abono. "Lola", para Gijón, con carga general. "Conchita", para Bilbao, con carga general. "Paco García", para Bilbao, con carga general. "Sisorga", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villaviciosa, con carga general. "Ariadne", para Oporto, con carga general. "Lalín", para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,43 m. y 7,2 t. Bajamareas: 0,45 m. y 1,4 t. Coeficiente medio: 63 m. y 57 t.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SINDICATO DE OBREROS TRANSVARIOS

Mañana jueves, a las diez de la mañana y a las siete de la tarde, celebrará este Sindicato junta general ordinaria. Como los asuntos que figuran en el orden del día son de inaplazable resolución, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DE MUELLE

SECCION DE SOCORROS DE ENFERMEDAD.—Se convoca a todos los asociados a dicha Sección acudan a la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes día 27, a las siete de la tarde, recomendando a los mismos su asistencia, por tratarse de asuntos de interés. Se pasará lista.

MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se reunirá en junta general hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y cuarto en segunda, para resolver varios asuntos urgentes.

Centros Republicanos.

JUVENTUD REPUBLICANA CONVOCATORIA.—Se convoca para mañana, jueves, a las siete de la tarde, a los que han sido nombrados para formar los grupos electorales.

PARTIDO REPUBLICANO DE SOLARES

Se convoca a los afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos electorales. Dada la importancia de las cuestiones, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Advertisement for Vicks VapoRub featuring a woman and the text 'Nunca me pierdo una fiesta por un catarro'. Includes details about the product's benefits for colds and children.

Advertisement for VICKS VAPORUB featuring an illustration of a dromedary carrying a load. Text includes 'Nunca conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca', 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER', and 'ANTONIO FERNANDEZ & COMP'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

CURTIDO DEL PUENTE.—Después de balance, nueva rebaja de precio en gran surtido de artículos viaje, ocasión.

MAQUINAS de coser y vainica, por inútiles que estén, las deja nuevas Marjidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

CURTIDO DEL PUENTE.—Por fin de temporada, liquidación de guantes señora y caballero.

ONDULACION PERMANENTE.—15 pesetas, sin electricidad. No requeña ni molesta. Inofensivo. Ondas al agua. Marcel, manicura, cejas, cortes. Peluquería señoras. Peso, 47.

CURTIDO DEL PUENTE.—Bosos y carteras señora. Carteras, monederos y otros objetos caballero, ocasión.

SE NECESITAN medio oficiales y oficiales de sastre, y oficiales y aprendizas de pantalonería. Burgos, 22, primero derecha.

OFRECESE señora, de 30 a 35 años, para ir con familia al extranjero. Buena recomendación. Informes: Reina Victoria, número 1, bohardilla.

SE RUEGA A DON JOSE CUETOS, vecino del Sardinero, y procedente de Calorío de Llanes, se presente en las oficinas de este periódico, para un asunto de interés.

CAMIONES DODGE

UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE.



RESISTENCIA

LA PALABRA QUE LO EXPLICA TODO

Resistente en caminos malos, arenosos o de montaña... rápido y seguro, para los más largos viajes... Construcción sólida... economía de esencia, de aceite, de neumáticos y de reparaciones... largos años de servicio con gastos reducidos u mayores beneficios.

Usted mismo lo puede comprobar: cuentas de los gastos de sus dueños, testimonios de pruebas, cifras de cuenta kilómetros — y este conjunto reforzado aún por las decididas afirmaciones de millares de dueños satisfechos.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

RICARDO DE DAMBORENEA
Gran Vía, 33. — BILBAO

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajes
CONSULTA DE 3 A 4
Concordie, 19 - Teléfono 2254

Fábrica de Almadrabas
DE
RIMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

Stewart Warner 1931
RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua.
Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO - GOTA - REUMATISMO

CATARROS - TOS
Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrosulfato de cal creosotada.
Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega,

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".



De gusto muy agradable, la Magnesia S. Pellegrino es un purgante excelente tanto para niños como para adultos. Refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Se asimila fácilmente. No da náuseas ni causa molestias.

Se expende en frascos y cajitas de una dosis. Exija la marca del Santo Peregrino cruzado por la firma Prodel.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.



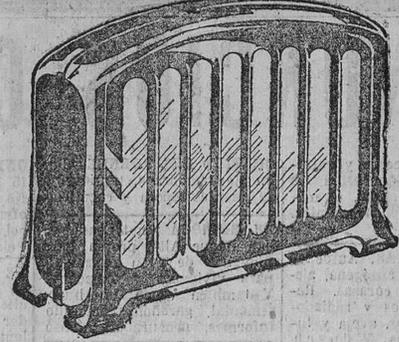
Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

- ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.
- ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.
- ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en CASA MONTANERO, San Francisco, 33, Santander, y exclusivamente a precio de lista.

Traspaso
vaquería, con 16 vacas, y despacho venta 155 azumbres.
Apartado de Correos 9.032.
MADRID



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 12 de abril 1931.
Vapor ORDUÑA, 3 de mayo.
Vapor ORBITA, 24 de mayo de 1931.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICHEA, paseo de Pereda, 9. Telef. 3441. Dirección telegráfica: Basterrichea.

PAPEL
en rollos, muy consistente, utilísimo para embalajes y para patrones diversos, vendese barato en la administración de este periódico.

CAL VIVA permanente
en hermosos costosos sistemas "Elcorre", CANTERA NUEVA DE SILEMIA EN ESCOBEDO. Mechiques para armados, rijo para hornos armados y guijillo lavado para jardines y paseos. Pidas a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

Compagnie Generale Transatlantique



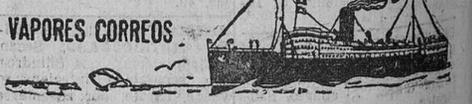
Habana y Veracruz
En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos impuestos
En el CUBA	585,25	598,50	
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50	

VIAGES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).
Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Compañía Transatlántica Española



Línea a Cuba y Méjico.
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses:
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de abril.
Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de mayo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana: Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz: — 588, más 13'50 — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.— Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.